

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*RESOLUCIÓN de 4 de noviembre 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitantes de reconocimiento de discapacidad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y/o actos administrativos.*

De conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifica a los interesados diferentes Resoluciones y Actos Administrativos referentes al procedimiento de reconocimiento de discapacidad.

NÚM. EXPTE	APELLIDOS Y NOMBRE	LOCALIDAD	CONTENIDO DEL ACTO
(CVOCA)760-2015-00013400-1	Marín Párraga, Francisco	Olvera	Citación para valoración
(CVOCA)760-2014-00015211-1	Chanivet García, José Manuel	Puerto Real	Citación para valoración
(CVOCA)760-2013-00008232-1	Romero Ortega, Lucía, menor C.R.,J.	Alcalá del Valle	Citación para valoración
(CVOCA)760-2011-00035695-1	Dos Reis Machado, M. <sup>a</sup> de la Luz	Chiclana de la Frontera	Citación para valoración
(CVOCA)760-2013-00006062-1	Ruiz García, M. <sup>a</sup> Jesús	Rota	Citación para valoración
(CVOCA)760-2010-00005030-1	Villagran Aguilar, Pedro, menor V.F., J.	Jerez de la Frontera	Citación para valoración
(CVOCA)760-2007-41036042-1	Marchena Pérez, Manuel	Cádiz	Citación para valoración

Cádiz, 4 de noviembre de 2016.- El Delegado, Manuel Herrera Sánchez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5, de la Ley 30/1992, y carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»